

SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de *Vinda de Paz*, frente á San Felipe el Real: *Viltreal*, frente al buzón de Correos; y en la Redaccion. En las Provincias: en las *Administraciones de Correos y principales librerías*.

EL Hablador.

PRECIO.
 Madrid: Un mes, 10
 Provincias, franco de porte Un: mes, 12
 Tres id. 36
 Seis id. 70
 La redaccion está en la calle de las Huertas número 9, cuarto principal donde se venden los números sueltos.

ISABEL SEGUNDA. CONSTITUCION DE 1837. REINA GOBERNADORA.

JUEVES 15 DE MARZO DE 1838.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion de ayer.

Concluido el despacho ordinario y aprobado el dictámen de la comision acerca de la proposicion del señor Monedero relativa á liquidacion de suministros en las capitales de provincia, principi6 la discusion sobre el dictámen de la comision encargada de examinar la proposicion de los señores Caballero, Gallardo y otros para que no se proceda en Málaga á nuevas elecciones de diputados, interin no se levante el estado de sitio en aquella provincia. La comision propuso fuese desechada fundándose en que aprobándola se declaraba implícitamente que muchas elecciones aprobadas ya, eran viciosas por haberse verificado en provincias sometidas al estado de guerra.

Hablaron en contra del dictámen de la comision los señores Madoz, Lujan e Infante y en pró los señores Sancho, ministro de Gracia y Justicia, Donoso y Alcalá Galiano. Declarado el punto suficientemente discutido por 76 votos contra 61 en votacion nominal, se aprob6 el dictámen de la comision tambien por votacion nominal por 102 votos contra 39.

La calificacion de asesinos que el señor Donoso Cortés dió á los que fueron promovedores de los movimientos en Málaga, dió lugar á algunos rumores, y á que varios diputados de la minoría pidiesen la palabra con calor. El mismo señor añadió despues algunas reflexiones en favor de la dictadura para ciertos casos, lo que tambien escitó algunas reclamaciones.

En seguida obtuvo la palabra el señor ministro de Hacienda para una alusion, y fue contestado por los señores conde de las Navas, Montoya y Caballero. Se leyeron despues dos proyectos de ley, uno por el señor ministro de la Gobernacion sobre declaracion de estado de sitio, y otro por el de Gracia y Justicia, sobre seguridad interior y órden público. Dióse cuenta de un voto del señor conde de Balazote, ad-

hiriendo á lo resuelto por el Congreso sobre elecciones de Málaga; y señalado el órden del dia, se levantó la sesion á las cuatro y cuarto.

ACTOS OFICIALES.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha espedido una circular para que no se dé pasaporte para América y el extranjero á los jovenes desde la edad de 17 años y medio hasta la de 25.

Otra circular se ha espedido por el mismo ministerio para que no se eximan de alojamientos á mas personas que á los militares y empleados que sigan al ejército en sus operaciones; y que á las mugeres de estos se les exima tambien en casos ordinarios; mas no en los de *Uena* en que el comun del vecudario tenga alojamientos duplicados.

Para evitar los graves perjuicios que se originan á los pueblos por la lentitud con que se practican las liquidaciones de los suministros que prestan á las tropas, y por la precision en que estan de presentar los documentos justificativos en las capitales de los distritos militares, invirtiendo en el pago de agencias y viajes una no pequeña parte de los mismos suministros, se ha espedido por el ministerio de la Guerra una circular á todos los intendentes militares, que consta de 13 artículos reglamentarios y á la que acompaña un modelo de como deben estenderse las relaciones de prets á los cuerpos y clases del ejército.

PARTES.

El general en jefe de los ejércitos reunidos conde de Luchana dice desde Logroño en 9 del actual que habia recibido la noche anterior una comunicacion del brigadier Puig Samper, quien daba cuenta de su llegada á Calahorra en aquel dia, anunciando que los enemigos se dirigian á Aragon, y que la division de la Ribera iba en su seguimiento; manifiesta el mismo general en jefe que en consecuencia del referido parte dispuso ponerse en movimiento adelantando algunas fuerzas de su inmediato mando hasta el mismo Calahorra; pero que permanecian escalonadas sin seguir la marcha, en razon á un oficio que recibió posteriormente del general Leon desde Valtierra, anunciando no continuaba su

movimiento, mediante á que los batallones que pasaron el alto Arga suspendieron el suyo: añadiendo el conde que quedaba en observacion para salir al encuentro de los espedicionarios en cuanto marcasen su direcc:or.

El capitan general de Castilla la Nueva en catorce del mismo, participa que segun las últimas noticias resulta que el 9 á las once de la mañana salió de Ciudad Real el general D^e Flinter con 2300 infantes y 500 caballos, llegan o á las once de la noche á Almodovar: que la faccion de Basilio entró en el Almaden en el mismo dia con 100 infantes de los procedentes de Navarra, alguna caballeria, y muchos paisanos, la mayor parte de estos sin armas: añade que el referido general D^e Flinter con la mencionada fuerza salió de Almodovar el 10, y que la division Sanz se hallaba en Baeza el 9, debiendo haber pernoctado en la Carolina el 11.

El gefe político de Lérida, con fecha 10 de marzo, comunica al gobierno que continuaban fugándose á los valles de Andorra varios gefes facciosos, y que igualmente se habian fugado en los últimos dias varios individuos de la titulada junta corregimental del partido de Sort con muchos de sus partidarios que se hallaban refugiados en Berga.

Madrid 15 de marzo.

La faccion al mando de Viscarro salió de Utiel el dia 3 á las tres de su tarde con direcc:ion á Alpuente.

Forcadell se hallaba el 6 en Jérica.

Veinte y seis facciosos de infanteria entraron en el Vall de Uxó en la madrugada del 7.

A las diez de la noche del dia 1.º entraron en Geste 200 facciosos de caballeria y algunos infantes.

El dia 2 se llevaron los facciosos los padres de los mozos de la provincia de Castellon que no quisieron presentarse á ser quintados. El dia 5 habia en Talés de 600 á 700 infantes, en

Arteta de 30 á 40 y en Suera 300 navarros desarmados; en cuyo último punto tienen la enfermería con 60 enfermos y á sus inmediaciones pastan 300 cabezas de ganado.

El general Borso se hallaba el 7 en Castellon, y su division salió de dicho punto el 6 al mando del coronel Durando.

La faccion de Forcadell salió el 6 al amanecer de Sos en direccion de Artasia. La primera brigada de la segunda division salió el 5 de Nules para Castellon y en el momento entraron en dicha villa unos 60 facciosos, robando y pidiendo raciones para que se las llevaran á Artana y Onda.

Entre los dispersos de Tallada que hasta ahora han llegado á Chelva, cuyo número no pasa de cincuenta, lo ha verificado el factor de aquel cabecilla, quien ha hecho algunos pedidos de raciones, herraduras y clavos á varios pueblos.

A las once de la mañana del dia 7 entró en Alcántara un escuadron de caballería enemiga y algunos infantes, y se dirigieron á las Valletas de Sanguito.

El dia 7 se presentó al gobernador de Segorbe un prisionero fugado de la faccion con su fusil, procedente de la seccion de Sonejo.

El dia 24 del pasado permanecía en Manresa el baron de Meer con su cuartel general; el dia anterior habian llegado á aquella ciudad dos compañías de Milicia Nacional organizadas en Barcelona. La division Carbo habia salido y el dia 25 debia efectuarlo el cuartel general con direccion á la Fonollosa, con objeto de dar una batida por aquel pais.

El 22 de febrero último salió de Orgaña el rebelde Cortasa, encargado de la brigada del Ros de Eroles que quedó enfermo en Oliana, unido con Borges, y Pep del Oli, en número de 1500 hombres con direccion á la Conca de Tremp, y se suponía que iban á atacar á Gerri de la Sal. La tarde del mismo dia llegó á Orgaña otra division que parece la mandaba Zorrilla.

El 23 el rebelde Legarra salió del Cole de Nengó con 300 infantes y 60 caballos.

En la Solsona se fortifican para librarse de las sorpresas que hace algun

tiempo tienen lugar en Orgaña y San Lorenzo de Monins efectuadas por las rondas de la Seo de Urgel.

En el demolido castillo de Berga han colocado siete piezas de artillería, dos en el convento de Franciscanos y en la torre de las horas. Han impuesto una contribucion de 2000 cuarteras de trigo á las casas de campo de los pueblos circunvecinos.

Se han presentado en Cervera 4 individuos de la faccion bastante influyentes uno de ellos parece ser el doctor Minguell, miembro de la junta carlista de aquel distrito con otros dos compañeros suyos.

El dia 5 se recibió en Barcelona la noticia de que el general Ayerbe habia batido á la faccion de Cabrera hácia Cherta.

Las facciones reunidas del Llarch, Pichot y otros cabecillas intentaron, el 25 del pasado, apoderarse de la villa de Capelladas, pero fueron rechazadas por las tropas del 6.º franco de aquella guarnicion y los nacionales de la misma; habiendo causado á los rebeldes la pérdida de dos muertos y cinco heridos, entre estos dos titulados oficiales, con algunos contusos.

El comandante general de Tarragona en tres pequeñas acciones ha causado á los facciosos la pérdida de 40 hombres; ha cogido 150 tiros de cañon y rescatado á 4 infelices por cuya libertad escigian 500 onzas.

Escriben de Cartagena con fecha 10. El 7 en la noche se recibió aviso de que en la costa de Levante debia verificarse el desembarco de un contrabando: en el momento y con una celeridad increíble, salió una pequeña columna de Nacionales mandados por el comandante del batallon: el resultado correspondió á los deseos, pues al amanecer cogieron 19 cargas de géneros, despues (segun dicen) de un corto tiroteo. No se todavía exactos pormenores, por lo que nada mas puedo decir.

Nada ocurre digno de atencion: los temporales han cesado, sucediendo al mal tiempo una hermosa primavera. La cosecha se presenta abundante, y lo será de un modo poco conocido, si llueve en este mes, reparando los perjuicios causados por los vientos.

Idem. Acaban de entrar seis carros cargados de tabaco y géneros del contrabando de que hablo á vd. anteriormente; se ha cogido además un caballo y varias escopetas. Por nuestra parte ha habido un herido. Tres carabineros defendian á los contraban-

distas haciendo fuego á los Nacionales. ¡Bello cuerpo que tambien cumple con su deber, empleando sus armas en favor de lo mismo que es de su deber el perseguir! Pues á bien que los de esta provincia, que es bastante corta, no cuestan mas que 85.000 rs. á la patria que los sostiene. Todo es igual en esta desgraciada nacion, para la que casi todos sus hijos son ingratos.

Hemos recibido papeles portugueses hasta el 7 de marzo.

En el *Constitucional* del 5, del 6 y del 7 se refieren las últimas ocurrencias de Lisboa, que comenzaron el 4. El vizconde de Sa, el baron de Bonfía y el Sr. Julio habian pedido su dimision del ministerio, y S. M. la Reina se habia dignado aceptarla. Esto habia dado motivo para que se alterase la tranquilidad pública. La guarnicion y la Milicia habian estado sobre las armas hasta el 6, dia de la salida del correo. Mañana daremos noticias circunstanciadas de todas estas ocurrencias.

El general D. Flinter con 2500 infantes y 500 caballos salió de Ciudad-Real el 9: pernoctó en Almodovar y continuaba el 10 en movimiento sobre el rebelde Basilio, que el 9 se suponía en Almadén.

El general Sanz habia pedido para el 10 12.000 raciones en la Carolina, á cuyo pueblo debia llegar con sus fuerzas la tarde del propio dia.

Las fuerzas de Basilio son 1500 hombres de los que sacó de Navarra y otros tantos paisanos desarmados, con 500 caballos, de ellos 250 pertenecientes á Palillos.

El rebelde Basilio ha fusilado al comandante de los nacionales movilizados de Vega, despues de haberse entregado como prisionero.

El comandante general de la provincia de Segovia ha sido destinado á otro punto, reemplazándole el brigadier Villapadierna.

El general Narvaez se ha retirado á Granada, dejando dicho á los comandantes generales de Córdoba y Jaen, que obraren como les pareciere; y sus respectivos capitanes generales les han encargado despues otro tanto. Para mandar, así no es menester calentarse mucho la cabeza.

El dia 4 se nombró en Segovia nuevo ayuntamiento constitucional, y el 6 tomó posesion jurando la Constitución. Tres de los individuos que lo

componen son los mismos que puso la junta carlista del P. Huerta cuando la invasion de Zariátegui; y alguno firmó la famosa representacion en el año 25 pidiendo el restablecimiento de la inquisicion.

Antes de anoche se celebró consejo de ministros en la secretaria de estado; empezó á las once y se concluyó á las doce y media.

Anoche despachó con S. M. el ministro de la Gobernacion.

De Habladurias.

JUICIO DE LA CUARESMA.

Ya salimos de antrujos,
De bromas y de zambras,
Y andamos por las calles
Descubiertas las caras:

Ya estamos en cuaresma,
Que es tiempo de templaça,

De ayuno y de retiro
Para las buenas almas:

Entrarán el juicio;
Cesarán las bullangas;
Frecuentarán los templos
Devotos y beatas:

Ya serán los ladrones
Gente de confianza;

Y torpes alcahuetas
Mugeres muy honradas.
El jóven barbi-rubio,
Y el solteron don Zancas,

No serán seductores,
Y las castas doncellas,

Y las fieles casadas,
Estarán á cubierto

De libertinas garras.
No inclinarán los jueces

De Astrea la balanza
Al imán seductivo

Del oro ni la plata,
Ni de los ojos negros,

Ni de las manos blancas.
Cortaránse las uñas,

Si no se las arrancan,
Los curiales y orteras

Que las tuvieren largas.
Gobernará el gobierno

Con prudencia tan sabia,
Que nadie le censure

Y que todos le aplaudan:
Paz, orden y justicia

Serán las tres aldabas
Que afiancen sus hechos,

Que aseguren su marcha.
Los liberales todos

Formarán una masa,

Cesando los disturbios
Que entre sí los separan;
Y en lazo estrecho unidos,
Con virtuosa alianza,
Trabajarán celosos
Por el bien de la patria.

Entonces los carlistas;
Perdida su esperanza,
Se vendrán á las buenas
Y dejarán las malas.

El mismo Pretendiente,
Y toda su canalla,
Se arrancará el vigote,
Mensurará la barba;

Y al fin arrepentidos
Entregarán las armas,
Y todos gozaremos,
En llegando la pascua;

De tranquilo reposo
Y de paz octaviana,
Si nos gobierna el orden
Y la justicia manda.

NOTA. ¡Ojalá que así sea, que no será poco milagro! Amen.

— El Presidente de las BOLAS y TABLILLA ha comprado un MONO.... No sabemos con qué objeto; pero hay quien lo sospecha.

— Dicho señor, y algunas otros de su calaña, están disponiendo una famosa comparsa de máscaras para el feliz dia en que se verifique la ansiada transacion. Parece que la Turquía proveerá exclusivamente de trages, y serán preferidos los de bajas de una, dos y tres colas.

— Bajas de una cola, ó sea rabo, ó mas bien dicho bajas dignos de llevar rabo, ya conocimos nosotros unos cuantos.

— Un sugeto que pretende conocer á fondo la estrategia diplomática, dijo que desde el momento que se supo en las Cortes del Norte que nuestros actuales secretarios del despacho habian logrado escalar las poltronas, exclamaron los ministros de aquellas: ¡Ahora sí que se adelantará mucho en la cuestion española, y subirá en donde deseamos nuestro A....

— El *Murciélago* dice que la opinion de esta capital no es la del señor Argüelles... Miente el bellaco, MIENTE MIENTE. El señor Argüelles ha sido elegido hace muy poco Diputado por una inmensa mayoría, y despues de S. S. han sido elegidos otros varios, para diputados provinciales, y compromisarios, y todos, todos, todos,

son del gremio de los ANARQUISTAS, es decir de los que quieren Libertad legal.

El *Murciélago* de anoche inserta la certificacion en la que resulta: que el señor MARQUES DE CASA IRUJO Y DON ANTONIO DE LA ESCOSURA Y HEVIA antiguos redactores del *Eco de la sin razon* abusaron de la necesidad de un pobre padre de familia, para CALUMNIAR É INJURIAR á la benemérita Milicia Nacional de Cádiz. ¡Que gustazo habrá tenido!

— Se nos ha referido que ayer cierto caballero aseguró á unos compañeros que tenia al lado, que al hablar el general Seoane habia visto un ejército de generales..... no es errano porque el tal caballero parece que no se habia desayunado.

— Tambien se nos ha asegurado que al rededor del susodicho, no quedó un solo pañuelo que no se empapase en esencia de rosa..... tal parece que era el olorcillo que por allí se percibia.....

— El Papá Antonio buscó ayer en ayunas una cuestion que se habia extravariado, y no la halló.

— Cuidado, SEÑOR KIKIRIKI, que el mejor dia del año se va V. S. á ver en un compromiso del que no le saca toda su suprema inteligencia. Traslado al señor Lujan. (Sesion de ayer.)

— Ab pícaro papá Antonio! V. S. que no es tonto, cita de los discursos contrarios á su opinion, solo lo que le acomoda. ¡Escelente costumbre! ¡Buen modo de tener razon! ¡Pero ya se ve! Cuando uno está en ayunas, se le trascuerda algo.

— El Carabinero que el señor Argüelles tiene montado sobre las narices. es un carlista disfrazado..... ¿Me entiende vd. señor *Murciélago*?

— Dice el *Murciélago*: que es menester sacar la espada, arrojar la vaina y no volver á buscarla, sino despues de sacudir bien á la pillería de anarquistas..... El *Hablador* al leer esto, ha sido atacado de una fuerte convulsion de risa y se le ocurrió acudir á cierto sitio nada alhagueño al olfato y allí depositó este rasgo de valor. Ya sabe el público, que clase de gente son lo: que el *Murciélago* llama anarquistas.

— El *Murciélago* dice anoche cándidamente, que no quiere prodigar elogios al general Seoane por no esponerse á ser des-

preciado como el redactor de la *Caceta* ¡ja, ja, ja, ja!... que risa me da... señor *Murc ceéago* vd. ha olvidado que el mismo general Seoane dijo en una ocasion célebre: *que no queria mandar un comunicado á su periódico por no mancharse.* Esto ya comprende vd. lo que quiere decir entre caballeros.

— *La suprema inteligencia* de las Córtes quedó ayer anonadada á una leve insinuacion del Diputado Lujan. Nos han asegurado que el célebre KIKIRIKI desde aquel momento no parecia sino que habia trabajado en las minas de Almaden.

— Los que nacen caballeros, señor KIKIRIKI, lo demuestran en todos sus actos, y nunca niegan lo que una vez dicen (aunque sea con rébozo) por huir los compromisos á que se ven espuestos los que tienen la lengua larga.

— El *Hablador* en nombre de los habitantes de Málaga, dá al célebre KIKIRIKI las mas cumplidas gracias por los leogios que en la sesion de ayer se ha servido prodigarles, y en su nombre tambien le ofrecemos un cajon de ricas pasas para el dia en que su señoría quiera olvidarse de lo que dijo.

— Protesta el Papá Antonio que no le gustan las inculpaciones. Hace y dice muy bien. *El que tiene tejas de vidrio no tire piedras al tejado del vecino.*

— Otra habladería sobre el Papá. ¿Qué tiene que ver lo dicho por el señor Seoane con las elecciones de Málaga? El nubarron que ve este señor Diputado lo vemos tambien nosotros, y lo vé igualmente el Papá por mas que diga, y este nubarron se forma y aumenta cuando se atacan las libertades públicas con el pretexto de un *Programa*.— Oido á la caja.

— Kikiriki!!!! Kikiriki!!!! *Habló el buey y dijo num.* ¡Pobre hombre! Cualquiera que lo oyese creeria... creeria la verdad de un hecho raro. Que existen en el mundo *tonti-locos*.

— ¡Que me mata! ¡Que me mata!—Tranquilicese S. S. señor KIKIRIKI *que nadie mata á nadie.*—Es que yo no hablaba de mí, sino de mi *neccdad* que se vé atacada.—¡Ah! vamos, eso es otra cosa.—Atacar la *neccdad* no es ser *asesino*; es ser *médico*.

— ¿Qué seria ver á D. KIKIRIKI nombrado dictador para defender la libertad? ¡Ja! ¡ja! ¡ja!

— D. KIKIRIKI: cuando se diga que *salus populi suprema lex*, vendrá bien la dictadura, y para entonces cuente V. S. con el nombramiento.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion de hoy 15 de marzo de 1838.

Abierta á la una, y aprobada el acta, se leyeron tres proposiciones de ley; una del señor Carrasco, relativa á bienes nacionales; otra del señor Infante, en que se determinan los casos en que debe declararse una provincia en estado de sitio, y otra del señor Montoya para que se reedifique Gandesa por cuenta de la nacion cuando las circunstancias lo permitan, llevando el nombre de inmortal y esta inscripcion: Gandesa reedificada por la patria agradecida.

Tomadas en consideracion esta última por unanimidad, pasaron á las secciones. Fué admitido como Diputado por Castellon de la Plana don José Martí Baron de Casa Blanca.

El señor ministro de Hacienda leyó en seguida un decreto por el que se acuerda que á cada uno de los 17 Nacionales de Borrax se les adjudique una ó mas fincas nacionales de las existentes en su provincia, y cuyo valor en tasacion no esceda de 20,000 reales.

El señor Córdoba interrogó al Gobierno sobre la suerte de nuestros prisioneros, y los medios que se han adoptado para su cangeo: haciendo presente la necesidad de que este se verifique con arreglo á la antigüedad y de que se adopten algunas represalias á fin de hacer que los enemigos los traten con mas consideracion.

Contestó el señor ministro de Hacienda que el Gobierno haria todo lo que estaba á su alcance por cangear-

los: adoptando para ello el órden que S. S. habia seguido en otra ocasion.

Secundada la escitacion por los señores Elordi y Burriel, que fueron contestados por el mismo señor ministro, se acordó pasar á otro asunto.

Este fué una proposicion de los señores Madoz, Elordi, Martin, Cabrera, Monedero, Huelves, Burriel, Jaen é Iñigo, en que se pedia que desde el dia 20 del presente el Congreso se ocupase con especialidad, 1.º de la contribucion extraordinaria de guerra, 2.º de la conveniencia ó no conveniencia de la continuacion del diezmo; tercero de los presupuestos, cuarto del proyecto de ley sobre la declaracion de las provincias en estado de sitio; quinto y último de todos aquellos asuntos que la mesa ó el gobierno califiquen de urgentes y tiendan al objeto de la proposicion que es, que únicamente se trate de aquellos asuntos que directamente contribuyan á conseguir la paz.

Tomada en consideracion pasó á las secciones.

Se levantó la sesion citando para mañana.

Eran las cuatro.

LOTERIAS NACIONALES.

En la estraccion de hoy han salido premiados los números siguientes:

15,294—8000 ps. fs.—Orense.=15,499
1000—Cádiz.=4,389.—1000—Id.=19,264
1000—Madrid.

Bolsa de hoy.

Títulos al 5 p 8 modernos=á 18 1/2 al contado, y á 18 3/4 á v. f. con 1/2 p.=11 operaciones.=3,760,000 rs.

Certificaciones de deuda sin interés á 5 3/8, 3/4 á v. f. con 1/4 p.=3 operaciones 2,500,000 rs.

Cambios.

Londres á 90 ds. á 36 1/4.=París á 15 lbs. 10 suel. á 11.=Alicante 318 beneficio, Barcelona 1 3/4 beneficio pap.=Bilbao 1 beneficio.=Cádiz par papel.=Coruña 1 daño.=Granada 1 daño.=Málaga par.=Santander 112 beneficio.=Santiago 718 daño. Sevilla 112 daño dinero.=Valencia 1 1/4 beneficio =Zaragoza 518 beneficio. Descuento de letras á 5 por 100 al año.

Editor responsable.=A. GRANADOS.

Imprenta del **HABLADOR**.